

2. Experiencia profesional (puntuación máxima 3 puntos).

2.1. Por año trabajado en la Administración Pública en el puesto de trabajo de Monitor de Natación, 2 puntos.

2.2. Por año trabajado en la Administración Pública en el puesto de trabajo de Monitor de Gimnasia de Mantenimiento, 2 puntos.

2.3. Por año trabajado en la Administración Pública en cualquier otra actividad deportiva, 1 punto.

6.ª Fase de oposición.

Primer ejercicio: Contestar por escrito a dos temas sacados al azar, para todos los aspirantes, uno de cada parte del temario incluido en el Anexo I de las presentes Bases en un tiempo máximo de dos horas.

Sevilla, 7 de agosto de 1996

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA

ANUNCIO de expropiaciones.

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras: Abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa 2.ª Fase (Ramal Occidental). Beneficiarios: Ayuntamientos de Lújar, Rubite y otros. Pieza núm. 2. Término municipal de Rubite (Granada), esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el art. 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el periódico «Ideal», de Granada, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rubite, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos, para rectificar posibles errores que hubiera en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 24 de julio de 1996.- El Secretario General, P.D., El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA 2.ª FASE. RAMAL OCCIDENTAL. BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTO DE LUJAR, RUBITE Y OTROS. PIEZA NUM. 2. T.M. DE RUBITE. PROVINCIA DE GRANADA

Finca núm. 1. Propietario: Don Jesús y doña Emilia Moreno Pérez. Domicilio: 18711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,0865 Has. de pastos por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 2. Propietario: Doña Dolores Estévez Jiménez. Domicilio: 18711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,0846 Has. de pastos por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 3. Propietario: Don Fernando y doña Adelina Cervilla Cervilla. Domicilio: 18711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,0490 Has. de pastos por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 4. Propietario: Don Fernando y doña Adelina Cervilla Cervilla. Domicilio: 18711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,1709 Has. de pastos por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 5. Propietario: Don Fernando y doña Adelina Cervilla Cervilla. Domicilio: 18711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,0629 Has. de pastos por expropiación.

Finca núm. 6. Propietario: Doña Dolores Estévez Jiménez. Domicilio: 18711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,1463 Has. de pastos por expropiación.

ANUNCIO de expropiaciones.

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras: Abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa 2.ª Fase (Ramal Occidental). Beneficiarios: Ayuntamientos de Lújar, Rubite y otros. Pieza núm. 1. Término municipal de Rubite (Granada), esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el art. 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el periódico «Ideal», de Granada, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rubite, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos, para rectificar posibles errores que hubiera en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 24 de julio de 1996.- El Secretario General, P.D., El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA 2.ª FASE. RAMAL OCCIDENTAL. BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTO DE LUJAR, RUBITE Y OTROS. PIEZA NUM. 1. T.M. DE RUBITE. PROVINCIA DE GRANADA

Finca única. Propietario: Don Francisco y doña Emilia Romera Rubio. Domicilio: C/ Brasil, núm. 22. 18600 Motril. Pago: Haza del Lino. Superficie afectada: 0,0872 Has. de cultivos de secano por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

ANUNCIO de expropiaciones.

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras Abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa 1.º Fase (Ramal de Murtas). Beneficiarios: Ayuntamientos de Albondón, Albuñol, Murtas y Turón. Término municipal de Murtas, provincia de Granada, esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el art. 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Murtas y en las oficinas de la Confederación, para que comparezcan el próximo día 20 de agosto de 1996, a las 12,00 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Murtas, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 24 de julio de 1996.- El Secretario General, P.D., El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA 1.º FASE. RAMAL DE MURTAS. BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTO DE ALBONDON, ALBUÑOL, MURTAS Y TURON. T.M. DE MURTAS (GRANADA)

Finca núm. 1. Propietario: Don Francisco Manzano Romera. Domicilio: 18490 Cortijo Los Arciprestes. Pago: Barranco Oscuro. Superficie afectada: 0,1006 Has. de frutales en secano por servidumbre de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 2. Propietario: Don Julio Rodríguez Rodríguez. Domicilio: 18490 Murtas, C/ Atalayón núm. 11. Pago: Casco urbano. Superficie afectada: 0,0005 Has. de solar por servidumbre de paso inferior de acueducto.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de información pública de expediente de subasta de la embarcación que se cita.

Visto el informe de fecha 23.5.96 de la Jefatura de Puerto de Chipiona, sobre el estado de abandono de embarcación sin datos de identificación, nombre ni matrícula, modelo Caher 550F, color blanco, eslora 5,50 m., manga 2,10 m., motor Mercury 60 CV., el Director Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de acuerdo con las facultades que al respecto le otorga el art. 18.1.g).

RESUELVE

Iniciar expediente de Subasta de Embarcación Abandonada sita en el Puerto de Chipiona, de acuerdo con lo establecido en el art. 42 del Reglamento de Policía y Régimen de Servicios de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, otorgándose un plazo de 15 días para que quien acreditase ser su titular, reclame la embarcación, abonando los débitos derivados de la estancia en el puerto.

Sevilla, 26 de julio de 1996.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

COLEGIO SAGRADO CORAZON

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2678/96).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Alma María Sánchez Arcoya, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Colegio Sagrado Corazón.

Maracena, 17 de julio de 1996.- La Directora, Angeles Marquina Pardo.

NOTARIA DE DON MARIANO PARRIZAS TORRES

EDICTO de subasta. (PP. 2890/96).

Mariano Parrizas Torres, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Málaga, con despacho en Alameda Principal, 26-2, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/96, de la siguiente finca:

Urbana. Piso número sesenta y ocho o vivienda tipo B, situado en la planta séptima del edificio o bloque diez, sito en este término municipal, partido primero de la Vega, Barriada Miraflores de los Angeles, hoy Plaza Miraflores de los Angeles, 3-7-3.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Málaga, al tomo 2.131, libro 347, folio 183, finca número 3.442-A.

Valorada a efectos de subasta en nueve millones doscientas cuarenta y cuatro mil seiscientos veinte pesetas.

Se señala la primera subasta para el día 24 de septiembre de 1996, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de octubre de 1996, a las diez horas; y la tercera, para el suyo, el día 21 de noviembre de 1996, a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 26 de noviembre de 1996, a las diez horas.

Todas las subastas se celebran en la notaría, Alameda Principal, 26-2, Málaga.